

Volumen 7, número 14
Julio-diciembre de 2019
Dossier 2

ISSN-e 0719-3092

Función del oro en 'Décadas del Nuevo Mundo' de Pedro Mártir de Anglería

A función do ouro nas 'Décadas do Novo Mundo' de Pedro Mártir de Anglería

The function of gold in 'Decades of the New World' by Pedro Mártir de Anglería

Fernando Limeres Novoa
Grado en literatura y cultura hispánicas.
Universidad Nacional a Distancia. España.
Director de Academia Aberta
Santiago de Compostela, España.
fernandolimeres@yahoo.es
ORCID: http://orcid.org/0000-0002-4660-3312

Resumen: El análisis se centra en la producción de significados del signo "oro" en "Décadas del Nuevo Mundo" de Pedro Mártir de Anglería, desde la decolonialidad y el análisis de discurso. La lectura de la narración de Pedro Mártir de Anglería resignifica no solo su texto; sino lo que es más importante nuestro propio periodo histórico y para conocer el origen y vigencia de ciertos modos que invariablemente se han repetido en la historia americana o mejor, en nuestra "antihistoria", pues es constatable que una de las consecuencias más señaladas de los eufemismos de progreso y modernización ha sido la divergencia en los caminos que sigue la abundancia y el pauperismo, ambos crónicos en cada parte del hemisferio. De modo que la pregunta que organiza nuestro análisis es ¿Cuál es la función que desempeña en el texto el signo oro?

Palabras clave: oro; colonización; colonialidad; discurso.

Resumo: A análise enfoca a produção de significados do signo "ouro" em "Décadas do Novo Mundo", de Pedro Mártir de Anglería, da descolonialidade e análise do discurso. A leitura da história de Pedro Mártir de Anglería ressignifica não apenas seu texto; mas o que é mais importante do nosso próprio período histórico e conhecer a origem e a validade de certos modos que se repetiram invariavelmente na história americana ou melhor, em nosso anti-história porque é evidente que uma das conseqüências mais marcantes dos eufemismos de progresso e a modernização tem sido a divergência nas estradas que seguem a abundância e o pauperismo, ambos crônicos em cada parte do hemisfério. Portanto, as questão que organiza nossa análise é: qual é o papel desempenhado no texto pelo ouro?

Palavras-chave: ouro; colonização; colonialidade; discurso.

Abstract: The analysis focuses on the production of meanings of the sign "gold" in "Decades of the New World" by Pedro Mártir de Anglería, from decoloniality and discourse analysis. Reading the story of Pedro Mártir de Anglería signifies not only his text; but what is more important our own historical period and to know the origin and validity of certain ways that have invariably been repeated in American history or better, in our antihistory because it is evident that one of the most marked consequences of the euphemisms of progress and modernization has been the divergence in the roads that follows abundance and pauperism, both chronic in each part of the hemisphere. So the question that organizes our analysis is: what is the role played in the text by the gold sign?

Key words: gold; colonization; coloniality; discourse.

Fecha de recepción: 22 de febrero de 2019.
Fecha de aceptación: 2 de junio de 2019.

Citar este artículo:

Chicago (Autor/a año)
Limeres Novoa, Fernando. 2019. "Función del oro en 'Décadas del Nuevo Mundo' de Pedro Mártir de Anglería". *Revista nuestrAmérica* 7 (14): 378-413.

Chicago (notas)
Limeres Novoa, Fernando, "Función del oro en 'Décadas del Nuevo Mundo' de Pedro Mártir de Anglería", *Revista nuestrAmérica* 7, no. 14 (2019): 378-413.

APA 6ª ed.
Limeres Novoa, F. (2019). Función del oro en 'Décadas del Nuevo Mundo' de Pedro Mártir de Anglería. *Revista nuestrAmérica, 7* (14), 378-413.

MLA
Limeres Novoa, Fernando. "Función del oro en 'Décadas del Nuevo Mundo' de Pedro Mártir de Anglería". *Revista nuestrAmérica*, vol. 7, n° 14, 2019, pp. 378-413. Ediciones nuestrAmérica desde Abajo Ltda. Web. [fecha de consulta].

Harvard
Limeres Novoa, F. (2019) "Función del oro en 'Décadas del Nuevo Mundo' de Pedro Mártir de Anglería", *Revista nuestrAmérica*, [en linea] 7(14), pp. 378-413. Disponible en: URL

ISO 690-2 (Artículos de revistas electrónicas)
Limeres Novoa, Fernando, Función del oro en 'Décadas del Nuevo Mundo' de Pedro Mártir de Anglería. Revista nuestrAmérica [en linea] 2019, 7 (Julio-Diciembre): 378-413 [Fecha de consulta: xxxxxx] Disponible en:<URL> ISSN 0719-3092.



Quid non mortalia pectora cogis,
auri sacra fames.
Virgilio.

"Así se vive en saciar la sed de oro; sino que cuando más la llevan excavando, tanto más ávidos se tornan; cuantos más leños se echan al fuego, con tanta más furia chisporrotea la lumbre. El hinchado hidróptico, pensando que con beber apaga la sed, la contrae más ardiente."
Pedro Mártir de Anglería.

"(…) ¿Pero qué sucede? Idos a mundos tan apartados, tan extraños, tan lejanos, por las corrientes de un océano que se parece al giratorio curso de los cielos, distantes de las autoridades, arrastrados por la ciega codicia del oro, los que de aquí van mansos como corderos, llegados allá se convierten en rapaces lobos".
Pedro Mártir de Anglería.

Texto y contexto

Pedro Mártir de Anglería (1427-1526) constituye uno de los más relevantes cronistas de la conquista. Personalidad renacentista, esto es, múltiple: humanista, cortesano, político, diplomático, cronista. Escribe literatura testimonial, literatura filoimperial, literatura referida que convierte la oralidad en escritura; en la que el referente, América, en su mismidad no es examinada, esto es, no existe sino en tanto se subordina en el texto a las finalidades exógenas que el imperio español pergeña. Aun cuando sus esbirros van a tientas: afiebrados, famélicos, confusos y vesánicos por entre selvas, montañas, valles y pantanos; a merced de la naturaleza que intenta por hambre, tempestades y dardos envenenados sacárselos de encima cual perro con sus pulgas. Desde Numancia, se testimonia la tenacidad íbera. Solo que a partir del XV, ya habrán olvidado su pasado de dominados para trocarlo en presente de dominación. De manera que, en términos de representación textual no es un mundo, aunque el título de la obra lo declare; pues "Orbe novo", antes que nada, "mundo" es una convención transcripta, un mundo textual que se pretende mimético pero organizado y construido al gusto del renacimiento europeo; una extrapolación de lo visto y narrado por otros, una articulación de muchas voces que al final se subsumen en una. Asimismo, la novedad de este mundo contado y reescrito radica en su diferencia, pero la diferencia significa muchas cosas: su carácter estrafalario, extraordinario, anormativo que interpela la ciencia renacentista, esto es, pone a prueba el saber renacentista de la naturaleza y presenta paradojas que la iglesia y el imperio se encargarán de reducir a su propia lógica. En este aspecto, este mundo no es sino un satélite; un remedo de aquel otro que ausculta su geografía, su fauna y flora, su climatología, su hombres y mujeres sino otro fin que conquistarlo. Porque si este mundo se expresa bajo la conceptualización de novedad; lo inaudito hasta el siglo XV cede pronto al conocer la naturaleza del vínculo entre indígenas y españoles, y se colige la proximidad de su destino

colonial, esto es, convertirse en una fuente de recursos, en particular: el oro y de trabajo esclavo realizado por autóctonos. En este aspecto es interesante postular una interpretación de del sentido global del texto que organiza sus significaciones particulares: el texto se constituye en un quiasmo; un entrecruzamiento de lo calificado como novedad -el mundo- pero conceptualizado como lo antiguo: la colonia. En consecuencia, el extrañamiento que América produce se traslada a la forma textual donde el quiasmo conceptual se repite dado que el autor declara su texto bajo el modo epistolar pero formulado con las estrategias discursivas del ensayo y la crónica. Así el quiasmo organiza un juego de sentidos textuales en donde aquello que se afirma señala un referente diverso. En este aspecto, la hermenéutica decolonial que fundamenta nuestro análisis da cuenta de esta articulación general.

En este sentido, por ejemplo, mientras que América constituye en la narración de Anglería un espacio desconocido que permanecerá como tal aun cuando se vaya explorando dado que en todos los casos se reduce a lo que no es Europa. Es decir, una formulación negativa, que todavía no encuentra su especificidad léxica por más que el texto incorpore indigenismos para nombrar lo insólito donde el léxico propio no alcanza. Por lo que invariablemente, el narrador recurre a la formulación de una analogía negativa para explicar las novedades naturales, el aspecto de los indios o las características del oro encontrado. En efecto, el sujeto de enunciación organiza su realidad significada a partir de los símiles: los símiles operan en dos aspectos: para inteligir la naturaleza y sus propiedades en oposición a Europa: frutos, cultivos o accidentes geográficos, por ejemplo. O para también para enjuiciar comportamientos de conquistadores o indígenas mediante la comparación con los precedentes de la historia clásica. En este aspecto, puede afirmarse que tal procedimiento es una marca estilística de la prosa renacentista pero además configura un modo de expresión ideológica; en consecuencia, la subjetividad eurocentrada juzga, describe o explica a partir de tres lógicas inscriptas en la materialidad del texto: que constituyen sus "locus" enunciativos desde los cuales se organiza formalmente el texto: la lógica imperial, la lógica religioso-espiritual, la lógica eurocéntrica y la lógica epistemológica-empírica. En consecuencia, estas tres categorías generales constituyen tres dispositivos que organizan el marco conceptual que glosa el discurso narrativo. ¿Cómo funcionan?: la primera legitima la expansión territorial española en las tierras descubiertas así como su explotación económica, la segunda asigna un sentido general de cruzada religiosa a la expansión anterior que la justifica y le otorga un único límite: la cristianización de los habitantes, la tercera articula la inferiorización de los autóctonos a partir del predicado "desnuda" que opera como gentilicio, predicado constatativo e índice de inferioridad cultural, estulticia o simpleza; además, la última constituye un parámetro de equidistancia del narrador respecto a determinados datos o

afirmaciones que los conquistadores le suministran; expresa una toma de distancia subjetiva que en general modaliza las informaciones a partir de la expresión de un parecer negativo respecto de las mismas: por ejemplo, la hipótesis colombina sobre la localización asiática de América. Asimismo, Anglería, emplea un criterio de la ciencia moderna, el mismo de Bacon o Galileo; esto es, la condición de cientificidad de los enunciados proviene de su naturaleza verificable. De este modo, en algunos casos, el narrador arguye contrajemplos para establecer sus juicios sobre la información. Las anteriores no solo son compartimentos enunciativos que integran el lugar de enunciación general del narrador, sino que además se expresan en sus correspondientes expresiones discursivas.

Por otra parte, en la narración se ordena en un encadenamiento de marcos sucesivos que van de lo general a lo particular: a) exploración, b) exploradores, c) espacio de exploración: c.1 espacio natural, c. 2 espacio antropológico, los indígenas organizados en amigos (sometidos), enemigos-caníbales, enemigos no caníbales y sus episodios enfrentamiento o amistad. Es notable como en las anteriores secuencias en las que el texto se puede parcelar para su análisis es tópica la presencia del oro: ya sea como elemento inicial de la exploración del territorio, elemento vincular con los indígenas; causa de nuevos desplazamientos, elemento axial del examen de la naturaleza que se lee cual un mapa que presenta los signos de su ubicación; etc. Por lo que los "locus" enunciativos y el marco narrativo constitiuyen dos procesos de formalización mediante los cuales el narrador organiza y modaliza el contenido narrado.

Las operaciones textuales anteriores se vinculan en relación extratextual con los cambios que la llegada de los europeos a América produjo. En efecto, el mundo no volverá a ser el mismo desde que la novedad colombina se esparció veloz por todo el continente. Ni la rendición de Constantinopla en 1453, ni el apoderamiento de Granada por los monarcas católicos en 1492, unciendo el orgullo nazarí a su yugo, confirmación de que la providencia por fin se ponía de su lado, produjeron una agitación semejante. Todo cambió: cosmología, conciencias, de feudal a imperial eurocentrada, la política internacional, las rutas comerciales, la alimentación y la gastronomía, la navegación, la cartografía, la economía, la lengua, cuyo léxico hubo de incluir una miríada de americanismos para nombrar las novedades de una realidad inverosímil que reducía el imaginario de las novelas de caballería de García Rodríguez de Montalvo a puerilidades. En verdad, todo fue trasmutado de un modo casi taumatúrgico, como una operación alquímica realizada por Paracelso en la que el oro y no la piedra filosofal asumirá preeminencia en una cosmovisión que se va secularizando y cuya percepción del mundo se cuantifica. No cesará de cuantificarse en discursos en los que hasta las leyendas se preñan de la monomanía burguesa de la cantidad. Véase sino, El Dorado. "La ilusión del oro, que desde el primer viaje de Colón acompañó siempre todas las visiones maravillosas y todos los ensueños de los

conquistadores del Nuevo Mundo, creo, entre los vestigios y reminiscencias de las civilizaciones destruidas, la quimera más deseada, el arcano más hechicero: El Dorado" (Kupchnik 2008, 19). Asimismo, la iglesia, entumecida a causa de las disputas por el solio de Pedro, recuperará su celo misional, su épica dogmática con un vigor no visto desde el genocidio cátaro en 1209; siendo Papa Inocencio III. De repente, recordará a Marcos, 16: 15-18: "Y les dijo: id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura." De esta manera, incurrirá en la promiscuidad con la política y proporcionará al imperio español el eufemismo de la expansión de la fe como coartada para encubrir su devoción material mediante justificación espiritual. Añejo subterfugio repetido desde las cruzadas. A su vez, la literatura habrá de cambiar y con ella el lenguaje; urdiéndose poco a poco un nuevo subgénero narrativo: las crónicas de Indias cuya escritura referirá la otredad, humana y natural; explicitando una nueva subjetividad; una conciencia autorreferencial que relata a partir de percibir una diferencia ontológica que legitimará además la sujeción imperial. En rigor, puede afirmarse que la formalización textual de aquella diferencia conforma al mismo relato. En general, la analogía constituye uno de los recursos más frecuentes en la narrativa de Indias, desde un Acosta o un Gómara hasta la soflama de Las Casas. Autores que recurren a los recursos que su cultura científica religiosa o humanística, según el caso, les provee para explicar aquello que sin el soporte anterior resultaría inexplicable. De este modo, por ejemplo, las ciudades, las costumbres o los frutos americanos son considerados en su diferencia respecto de sus homólogos europeos. Su descripción es analítica. Por consiguiente, los descompone para examinarlos en sus cualidades a partir de la evocación de la realidad habitual. Como consecuencia lo maravilloso se reduce a lo cotidiano, lo desacostumbrado a lo rutinario. Se intenta así encontrar en esta enunciación que entrecruza polos antinómicos mediante piruetas discursivas alguna similitud entre dos mundos que no solo difieren, sino que se mostrarán históricamente antagónicos. Este será, entonces, un modo de pensar América en los primeros tiempos de su hallazgo: en contrapunto con Europa. Pero, sobre todo, si de mentar los cambios se trata, la que se modificó fue la vida de las diversas etnias de esa América que los europeos comenzaban a explorar; casi a tientas, con avances y retrocesos. Desde Mesoamérica hasta la estepa patagónica, la vida ya no volvería a ser igual. Porque la transformación en ciernes implicaba un extravío irreparable: la libertad. Inexorables serían los tributos, los requerimientos de oro, la inquisición, las encomiendas, la mita. Inexorables, también, las insurgencias, la huida o la migración en procura de *la tierra sin mal,* como los guaraníes, atestiguado por los cronistas del siglo XVI. Quienes partieron de la región amazónica hasta la litoral; siguiendo una derrotero norte-sur hasta el trópico de Capricornio.

> Los colonos españoles, preocupados por hacer rápidamente fortuna, eso sí, viviendo *noblemente* (sin trabajar), sometieron a la población amerindia a una

> feroz explotación, acompañada de tratos bárbaros (suplicios, mutilaciones), para hacer reinar el terror. La población de las Antillas, primeras tierras golpeadas por los descubridores, que no pudo soportar la esclavitud y el trabajo forzado, fue diezmada por los malos tratos, que desembocaron a veces en suicidios colectivos y por las enfermedades introducidas por los europeos y contra las cuales no estaba inmunizada. La población de la Española (Haití), estimada en medio millón en 1492, fue reducida a 300.000 en 1514, y prácticamente aniquilada en el transcurso del siglo XVI. De manera general, la población de las Antillas será objeto de un genocidio casi integral: en el siglo XIX, los últimos caribes (algunas decenas) serán deportados a la isla de Dominica donde perderán sus tradiciones y su lengua (Jean Suret-Canale 2016,19).

Además, en la dimensión geopolítica, todo el orbe se dividirá en dos: centro y periferia; metrópolis y colonias. La periferia, alienada de sí misma, aculturada se convertirá en periferia colonial. Según Halperín Donghi: "Este sistema colonial tan capaz de sobrevivir a sus debilidades tenía -se ha señalado ya- el fin principal de obtener la mayor cantidad posible de metálico con el menor desembolso de recursos metropolitanos." Además, expresada en su sistema administrativo y económico, la corona española conformará una sociedad de castas, fundamentada en una clasificación racial cuyo producto final será una sociedad feudal-colonial. En esta, toda disensión será reprimida siglo a siglo. La violencia inherente a la génesis de la monarquía autoritaria de Fernando e Isabel no será olvidada para someter a los numerosos habitantes de extensos territorios. Esta violencia será constante como praxis política, todavía en el reformismo borbónico. Baste señalar, la condena de Túpac Amaru en 1781.

Por último, si se quiere justipreciar el calibre del cambio; esto es, la transformación de una sociedad teocéntrica; fundamentada y articulada en Dios a una sociedad aurocéntrica, esto es, capitalista; es menester examinar lo que afirma Santo Tomás en la Suma Teológica, escrita entre 1265 y 1274 acerca de la usura:

> Recibir interés por un préstamo monetario es injusto en sí mismo, porque implica la venta de lo que no existe, con lo que manifiestamente se produce una desigualdad que es contraria a la justicia. Para su evidencia, debe recordarse que hay ciertos objetos cuyo uso consiste en su propia consumición; así consumimos el vino utilizándolo para la bebida y el trigo al emplearlo para la comida. De ahí que en estos casos no deban computarse separadamente el uso de la cosa y la cosa misma, sino que a todo aquel a quien se concede el uso se le concede también la cosa misma. De ahí que, tratándose de tales objetos, el préstamo transfiere la propiedad de los mismos. Luego si alguien quisiera vender de una parte el vino y

> de otra el uso del vino, vendería dos veces la misma cosa o vendería lo que no existe; y por esta razón cometería manifiestamente un pecado de injusticia. Por igual motivo comete una injusticia el que presta vino o trigo y exige dos pagos: uno, la restitución del equivalente de la cosa, y otro, el precio de su uso, de donde el nombre de *usura* (Tomás de Aquino 2006, 403).

La cita es ilustrativa del cambio de mentalidad ocurrido durante poco más de dos siglos. Tomás representa la cosmovisión de una sociedad cuyo ordenamiento civil es tributario del dogma católico. Es evidente, en términos textuales, la introducción de un símil explicativo que reduce la glosa del problema a un bien cotidiano; detalle que evidencia la importancia performativa que el de Aquino otorga al entendimiento correcto de su texto, ante la amenaza de una incipiente secularización de las relaciones comerciales. Puesto que, en la sociedad del siglo XII, cada aspecto de la vida humana está regulado por el dogma religioso; la economía no escapa a tal regulación. El fundamento divino no deja espacio para el disenso; las categorías asignadas a la divergencia son la apostasía y la herejía: ambas castigadas con severidad.

Su argumento implica toda una teoría del valor de los bienes de intercambio en este tipo de sociedad. Sorprende el contraste que resulta de la comparación con la mentalidad del siglo XV. El pensamiento de Mártir como el de los conquistadores para los que apenas existe pecado en el hecho de la riqueza de la que la acumulación áurea es sinónima. Se debe decir que la profusión de préstamos definió la conquista americana, es decir, establecieron su carácter mercantil; reglado en acuerdos y contratos que determinaban los porcentajes del reparto de la ganancia resultante de la empresa en relación con la inversión inicial. Por consiguiente, el sentido primordial de la empresa americana se encuentra en los parámetros de costo y beneficio. Constituyéndose en ejemplo de las primeras empresas de naturaleza capitalista en Europa. En contraposición, Tomás pertenece a una sociedad cuyas relaciones aún no se han mercantilizado y en la que la acumulación de capital o la ganancia rentística-especulativa constituyen modalidades del pecado de la usura. Para Wallestein solo se puede hablar de "capitalismo" en términos socio-históricos concretos cuando las acumulaciones pasadas se convierten en capital en tanto son empleadas para acumular más capital. Mientras que la crítica de Tomás sanciona precisamente esta naturaleza autotélica que define al capitalismo. Puesto que la ganancia del préstamo es duplicidad; como el acuñar moneda falsa; falsea el intercambio comercial de los bienes dado que duplica su precio; en lo anterior radica su falta y su ilegitimidad dado que la duplicidad del cobro que el préstamo produce promueve la injusticia. Pero esta no radica en la desigualdad económica que era fundamentada en un orden divino en la sociedad medieval y que era percibida como una jerarquización inherente al orden social; lo que molesta a Tomás es la naturaleza especulativa del préstamo cuyo objetivo es su

acumulación. En consecuencia, para esta concepción medieval al espíritu de lucro del capitalista es un pecado grave ya que concibe las relaciones económicas a partir de una especulación que convierte una necesidad presente en una ganancia futura que acumula para reinvertir; el celo de la crítica religiosa de Tomás se convierte a veces en el texto de Mártir en una crítica moral; la distancia ideológica que se expresa entre ambos es precisamente la secularización de las relaciones económicas ya establecida a finales del XV y consolidada en el XVI.

Pedro Mártir de Anglería es un humanista cortesano, aun cuando el sintagma anterior formalice términos antinómicos. Redactó su obra: "Décadas del Nuevo Mundo" entre 1494 y 1526. Al modo humanista, escribió su obra en latín. Sigue el modelo de Tito Livio en su "Ab Urbe Condita libri" cuyos textos se agrupan en décadas o grupos de diez capítulos. Del mismo modo, el cronista italiano estructura su obra: conformada por ocho partes, denominadas décadas; integradas por diez libros. La concomitancia entre ambos textos constata que la cultura clásica no solo supuso una herencia en los contenidos de la cultura escrita renacentista sino además un modelo formal. Cada libro, de acuerdo con la tradición, está dedicado a alguna personalidad relevante de la época: Ascanio Sforza, Luis de Aragón, Íñigo López de Mendoza o el papa León X conocidos por el autor. Lo anterior evidencia la gran curiosidad que América despertaba. La modalidad textual es la epistolar. En el contexto del humanismo renacentista, la epístola constituyó un género ensayístico, de estilo formal y a veces, provisto de finalidad didáctica o moral. Petrarca y Erasmo la cultivaron; en tanto que en el contexto español destacan las *Letras* de Hernando del Pulgar y las *Epístolas familiares* de Fray Antonio de Guevara. Frente a los modelos anteriores, la obra de Anglería destaca por su naturaleza narrativo-informativa determinada en términos pragmático-comunicacionales por dos aspectos: en primer lugar, la curiosidad que el fenómeno americano produjo en los humanistas, políticos y dignatarios de la iglesia, y en segundo, la construcción del texto para un receptor particular; dado recién en 1550 luego del fallecimiento de su autor, fue publicado como obra completa. Las circunstancias anteriores establecen que el texto funcione de modo ambivalente, esto es, que determinados libros puedan leerse con independencia de la totalidad y que otros constituyan una secuencia narrativa prolongada. De todos modos, la organicidad de las *Decadas* no solo es un efecto de lectura sino una propiedad constatada por el fenómeno americano como tema unificador de todos los libros. Por otra parte, la narración de Anglería no supone una *demostratio ad oculos*, esto es, no es un relato testimonial en primera persona, más bien constituye una relaboración de los testimionios de los conquistadores, con los que él mismo dialogaba en la corte de los reyes católicos, de Juana la loca y la de Carlos V. Entre los que destacan Cristóbal Colón, Alonso de Ojeda, Pedrarias Davila Américo Vespucio, Fernando de Magallanes y Hernán Cortés. Por lo que

supone un testimonio casi inmediato sobre las vicisitudes europeas en América y donde, además, a nivel textual van a configurarse los primeros tópicos sobre el nuevo continente; como, por ejemplo, el de su feracidad.

En términos generales, su pericia narrativa configura una prosa ágil en la que el ornato y el retoricismo ceden puesto que lo primordial es informar, explicar y documentar a sus lectores sobre los hallazgos. En este aspecto, es la novedad lo que promueve el interés del texto en sus lectores coetáneos no el estilo.

El texto en su conjunto revela ambición enciclopédica; una suerte de *Historia natural* al modo de Plinio; ya que se presenta, por ejemplo, la ecosfera americana pero cuyo marco diegético está constituido en cada episodio por la narración de las travesías de Colón, Pedro Núñez, Cortés o Pedrarias Dávila. En este sentido, si la literatura occidental se inicia con la narración del viaje de Ulises; las *Décadas* de Anglería prosiguen esa tradición sin la teleología estética de Homero, pero con protagonistas no menos taimados que el hijo de Laertes. En este aspecto, su heterogeneidad temática y narrativa contiene un eje que las vertebra, pero también un punto axial que cataliza la historia; este es la búsqueda incesante de oro; casi al mismo nivel que la procura alimenticia. En este aspecto, no existió leyenda ni existe leyenda negra fuera de la misma formalizada en las propias fuentes primarias como el texto del historiador italiano. Pero es menester preguntarse: ¿Por qué el oro? Entre todas las maravillas ofrecidas a la perplejidad europea ¿Por qué el oro como acicate de una ambición inescrupulosa? Por una parte, la apetencia aurífera hecha por tierra la interpretación romántico-histórica sobre los conquistadores como héroes utópicos en busca de sueños imposibles. Más que perseguidores de quimeras; nos encontramos ante protocapitalistas sin fronteras ni ley que provocarán en parte, la primera globalización de la economía. "No obstante, el oro y la plata del Nuevo Mundo eran los que inevitablemente atraían una mayor atención por parte de los europeos del siglo XVI. "No da *aquella tierra pan, no da vino*, escribió Pérez de Oliva en la década de 1520, m*ás oro da mucho, en que el señorío consiste*. El oro significaba poder. Esta había sido siempre la actitud de los castellanos con respecto a la riqueza y el descubrimiento de oro en las Indias parecía colmar su viejo sueño" (Elliot 2010, 45). Fuera de lo erróneo de Elliot al particularizar lo universal; lo cierto es que el oro constituía el medio inmediato de financiación de la empresa colonizadora. Asimismo, el testimonio del militar y cronista gallego Pedro Mariño de Lobeira, Crónica *del reyno de Chile,* escrita durante las últimas décadas del siglo XVI y revisada y corregida por el jesuita Bartolomé de Escobar sobre la guerra contra los mapuches en el sur del continente, de las que el primero participó; expresa la difusión que ya había alcanzado la obsesión aurífera a mediados del siglo XVI.

En efecto, en el capítulo XLIII, se narra la batalla de Tucapel, en 1553 en el contexto de la

prolongada Guerra del Arauco. Se cuenta además la muerte de Valdivia en la batalla; sin embargo, se incorpora una segunda versión del fallecimiento menos creíble que la primera, aun cuando su corrector declare lo contrario. Sin embargo, aun en su naturaleza legendaria da una idea de la magnitud con la que los mapuches concebían la voracidad de los españoles por el oro y su hiperbólica punición. Bartolomé de Escobar escribe:

> Esta manera de matanza refiere don Pedro de Lobera, y va con esta lectura sin hacer mención de otra alguna; pero por ser la segunda tan verosímil y tan digna de saber y proporcionada a las trazas del Cielo, la escribiré aquí, aunque no tengo autor cierto dello, más de que se dice comúnmente. Y es que estando los indios con extraordinario regocijo viendo en sus manos al gran capitán de los españoles, hicieron con él muchas fiestas por burla y escarnio, y por remate trajeron una olla de oro ardiendo y se la presentaron, diciéndole: pues tan amigo eres de oro, hártate agora dél, y para que lo tengas más guardado, abre la boca y bebe aqueste que viene fundido, y diciendo esto lo hicieron como lo dijeron, dándoselo a beber por fuerza, teniendo por fin de su muerte lo que tuvo por fin de su entrada en Chile.

Se puede postular que la pulsión áurea se constituya en una "invariante histórica", dado que es constante su manifestación con diferencias en los siglos de la conquista y de la colonización. Pero, además, se verifica como isotopía en los diversos textos que conforman el canon de las crónicas de Indias. De este modo, es indudable que el tema áureo no solo ostenta relevancia en el plano de la indagación histórica sino en el plano textual. Así la significación en el plano textual supone indagar los contextos de su enunciación, pertenecientes a la diégesis; las vinculaciones de esos fragmentos textuales con el significado general; además del análisis de los modos de significación, esto es, la posibilidad de aislar sus unidades de significado; poniéndolas en relación con el efecto de lectura del texto. Por otra parte, los textos testimoniales de la empresa imperial en América, organizan su materia enunciativa mediante isotopías, esto es concatenaciones de diversos campos semánticos que vehiculizan la significación textual. De este modo, el oro se constituye como tema del texto. A partir de su aparición constante como signo tanto en la obra de Anglería como en otros coetáneos. En este aspecto, formaliza una compleja red significante que otorga homogeneidad al significado global Así el oro como isotopía semántica o concordancia de sentido organiza por una parte la coherencia semántico-narrativa y por otra, propone un efecto de lectura determinado. Así la recurrencia significante del sema oro es tal en el texto, redactado durante más de treinta años por su autor, nutrido de los relatos de las sucesivas travesías, que al aislarse su contenido diegético de sus propiedades textuales, constituiría una oda al oro, material que un siglo después podría ser empleado por la acritud del sarcasmo barroco que utilizará frente a esta

búsqueda febril el *memento mori* como reconvención. De modo que, la omnipresencia áurea en términos técnicos supone un catalizador general de la historia. De manera que, la designación que el sema "oro" ostenta no solo se vincula con una realidad intratextual inmediata, sino que se convierte en paradigma, causa y efecto del relato de otras búsquedas, de otras travesías que leen su falta, sus hallazgos fracasados previamente como condición del éxito futuro. Por consiguiente, su presencia ubicua se vincula con valores narrativos, constituye un conector secuencial profuso, un cohesionador de contenidos históricos narrados y valores lógicos formalizados bajo los parámetros de las lógicas de sentido enunciadas anteriormente. Solo así en sus funciones lógicas y actanciales puede explicarse su abrumadora recurrencia como elemento fundamental de la lógica de la colonialidad; aquella que bajo nuestra lectura subsume a las demás. Porque si en una dimensión pretextual el oro constituye un elemento específico de la subjetividad del narrador, un sema constitutivo de la colonialidad del poder de la perspectiva narrante; en un plano intratextual, se organiza como la base material, económica que posibilita desde el inicio de la empresa de conquista imponer la anterior en los territorios. En este aspecto constituye un acicate para el desplazamiento y el desplazamiento organiza en primer término la narración histórica. Y, por otra parte, en lo referente al sentido global funciona como valor; el valor que se le asigna al *horror vacui* que es América para los colonizadores. Por ende, su función es doble: en primer lugar, fáctica; en segundo, valorativa. La valorativa es clave ya que permite visibilizar un horizonte de sentido; imprime una lógica fundamentalmente de causa y consecuencia para aquellos subsumidos en lo ignoto, lo ahistórico, lo radicalmente exótico para lo cual ni siquiera se han formulado los marcos conceptuales para inteligir una realidad que precisamente es un signo puro, un interrogante puro cuya agobiante presencia es resuelta de modo burgués; esto es, a partir de la ecuación costo/beneficio este es el primer y único sentido que el oro simboliza. Por consiguiente, la avidez áurea expresa en estos primeros encuentros la imposibilidad de comprensión recíproca entre indígenas y conquistadores. Una divergencia irreductible, un malentendido mutuo. Para los primeros y en esto insiste Pedro Mártir es incomprensible el valor que otorgan los españoles al metal; dado que para ellos su valor es ornamental, de uso y no de cambio. Del mismo calibre, es la estupefacción europea al constatar que los indígenas no otorgan un mayor valor al oro que el de un simple abalorio. En este aspecto, es conocida la leyenda que recoge Las Casas producida por la perplejidad indígena ya que consideraban que los conquistadores se alimentaban de oro; es decir, debían ser aurífagos, dada su propensión constante a cargarse de oro de manera recurrente, y a inquirir por él con insistencia. Su exageración, su avidez pugnaz debía tener causa orgánica. La mixtificación se verificará asimismo del lado europeo al examinar la profusión de leyendas que la monomanía áurea va redactando; así como también los topónimos que la testimonian: "Castilla del Oro", "Río de la Plata", "Puerto Rico", etc.

Funcionamiento textual del signo "oro"

Desde el inicio es constatable que el texto del cronista italiano está determinado por sus lectores empíricos; no cuenta con lectores hipotéticos, sino por el contrario, lectores que constituyen la élite de las cortes y la curia del siglo XV; impacientes por conocer más de la novedad americana. Por lo que sus protocolos de presentación de la escritura, sus advocaciones, sus constantes apelaciones y particularmente, la perspectiva de su narración son consecuencia del pacto comunicativo que el texto, las epístolas representan. Por ende, no narra para sí; ni para un otro desconocido; su relato se dirige a las personalidades del poder y es esta vinculación del poder como destinatario que impone las condiciones formales al texto. No solo se trata de una disimetría entre autor y lector; tampoco de la veneración debida a la jerarquía; la narrativa americana se escribe incorporando en todos sus predicados la empatía con estas mismas instancias. De este modo "el relatar para" se convierte en "relatar desde", es la subjetividad del poder monárquico y papal el narrador implícito que reorganiza las voces a veces confusas de los relatos de los auténticos protagonistas que convierte América en un relato para sí. Un relato del poder para el poder. Y en este relato para sí; el extrañamiento no es lo más importante; la novedad por sí no vale en tanto y en cuanto no comunique la auténtica finalidad que realmente se espera: el hallazgo de riquezas; el oro, alfa y omega de todo el funcionamiento designativo de la obra de Anglería. En este sentido, no es casual que luego de una breve introducción al uso, el narrador escriba sobre el primer viaje colombino dedicada al cardenal vicecanciller vizconde Ascanio Sforza: "*Cierto día Cristóbal Colón varón de la Liguria, propuso y persuadió a los Reyes Católicos Fernando e Isabel, que por nuestro Occidente descubriera pronto islas limítrofes si le facilitaban las naves y las cosas pertenecientes a la navegación con las cuales la religión cristiana podría fácilmente aumentarse, y obtenerse inaudita abundancia de margaritas, aromas y oro* " (Mártir de Anglería 2012, 3).

En el fragmento anterior, se consigan elementos significativos: en primer lugar, la aposición, *varón de Liguria,* referida como gentilicio al mismo Colón; en segundo, el hecho conocido de llegar a Oriente por Occidente y la adjudicación del carácter insular al territorio, dado que aún no se conocía aun la naturaleza continental de América, pero sobre todo la finalidad del pedido de Colón a los reyes: *con las cuales la religión cristiana podría fácilmente aumentarse, y obtenerse inaudita abundancia de margaritas, aromas y oro*. La coordinación sintáctica postula en términos de equivalencia valorativa el aumento del catolicismo por una parte y por otra, el hallazgo de tesoros hiperbólicos *inaudita abundancia,* entre los cuales cerrando la enumeración se encuentra el oro. Por lo que para

el narrador y así lo expresa en la finalidad del primer viaje del navegante italiano se imbrican dos objetivos concomitantes, el espiritual y el material. De este modo, el oro supone el destino de la travesía, un determinismo que desde la introducción del texto se constituye como el punto axial de la causa y de la consecuencia de lo narrado. Así el narrador otorga entidad textual a la distancia que traza respecto de lo narrado. Por lo que la historicidad de la narración del viaje de Colón se funda en el detalle de su teleología. Por consiguiente, el oro como sema que se convertirá en tópico a lo largo del texto es una de las finalidades que otorga sentido al viaje. Es decir, lo determina previamente, lo consolida en su trascurso y finalmente constituirá el baremo del éxito o del fracaso del mismo. Así esta toma de distancia del enunciador respecto de sus ulteriores enunciados determina cada significación de lo que se narrará luego.

Además, la parataxis expresa con eficacia la implicación del orden espiritual en el temporal y a la inversa, la presencia del temporal en el espiritual. Por otra parte, como ya se ha mencionado, Pedro Mártir ejerce el oficio de cronista privado para nobles, reyes y el Papa. No pocas veces declara, de acuerdo con el tópico de su tiempo, su impericia para relatar las maravillas que le han comentado en la corte sobre América. Sus limitaciones para referir lo que escuchó a la escritura se patentizan al constituir una escritura que antes que nada se declara fiel a la versión original. De este modo, como mero transcriptor las limitaciones del cronista italiano no son tales y poco a poco su narración se homologará en registrar también la importancia que tenía el oro para la concepción de los primeros viajeros y exploradores. Es precisamente esta entidad creciente del oro en el transcurso del relato que lo convierte de referido en referente; de atributo del relato en el sujeto del mismo. Se convierte en un signo de tal calibre que el texto bien pudiera titularse *De Aurum Novo Decades octo.* En efecto, su centralidad como materia narrativa configura no solo una historia más engastada en las travesías, sino que constituye la historia, el contenido que de manera recurrente el narrador no puede dejar de mentar. Por consiguiente, la historia de la procura del oro se constituye como la primera historia de América y de cómo la búsqueda áurea va determinando la erección de los primeros asentamientos y de sus mudanzas; la dirección de alternativos derroteros exploratorios, la redacción de las primeras leyes de Indias, así como también va delineando la naturaleza de la vinculación entre los estamentos sociales, en definitiva, expresa y representa una crónica del colonialismo y define la superestructura ideológica de la colonialidad.

En el capítulo II del primer libro, en el que Mártir narra el primer viaje colombino, el narrador focaliza de un modo particular el primer encuentro entre los indígenas y los españoles: "*Saliendo a tierra allí por primera vez, vieron hombres indígenas, que mirando en tropel a gente nunca vista, huyeron a refugiarse todos en espesos bosques cual tímidas liebres ante los galgos.*" (Op.cit, 6). La representación combina un enunciado narrativo con un breve

símil que conceptualiza dos modos de comportamiento divergentes mediante la asignación de papeles zoomorfos que metaforizan dos emociones contrapuestas: el miedo de los indígenas y la valentía de los españoles. Asimismo, es llamativo que dentro del repertorio tropológico de los frecuentes símiles que emplea el narrador de raigambre humanista haya elegido no una referencia clásica para sintetizar la trascendencia de esta aproximación inicial sino una comparación casi pedestre. Por otra parte, la descripción del aspecto de los indios es omitido, mientras que en casos ulteriores se abundará en su detallismo, resaltando su desnudez que ostenta diversos significados conforme su contexto; por ejemplo, literal y connotativo de salvajismo.

En primer lugar, conforme la perspectiva clásica, la comparación convierte en conocido lo desconocido; es una operación textual que antes que el ornato incide en la conceptualización de las realidades comparadas a partir de la similitud o el contraste. Asimismo, en general, el símil funciona al servicio de la narración; supone un corte en el discurrir narrativo; en este aspecto, el narrador toma distancia de lo relatado para representar aquellos aspectos que le interesa destacar mediante un enunciado que los sintetice, los simbolice y los presente ante el lector. Esta es la función del símil en la tradición clásica de la cual abreva Pedro Mártir. Esta distancia que el símil vehiculiza otorga además un significado más profundo a lo narrado, es decir, lo fáctico cede ante lo nocional para conceptualizarlo. Al tiempo que supone una toma de posición, una asignación de valores sobre lo relatado, una evaluación y un juicio. Por lo que la subjetividad del narrador posterga la objetivación de la enunciación narrativa para explicitar una valoración subjetiva sobre él mismo. Aunque para la crítica sean ostensibles las diversas vinculaciones que se establecen entre los símiles y sus contextos de significación; sin embargo, puede aislarse una función básica del símil que es la de potenciar la comunicabilidad de los enunciados narrativos. De este modo, entre sus propiedades se hallan; dado que el símil instaura un vínculo de complementariedad de significado entre lo narrado y el símil; la dialogicidad entre lo relatado y su síntesis comparativa; además, expresa la selectividad dado que se aíslan determinadas propiedades de todas las posibles que se asociarán por contraste o diferencia; por otra parte, se establece su referencialidad; ya que su significación connotativa tematiza la narración y por último, su comunicabilidad puesto que todas sus características tienen como objetivo primordial incrementar la comunicabilidad del discurso.

Ahora bien, en el caso de este símil la contraposición evidencia una diferencia ontológica entre ambos colectivos que será constante en todo el texto. La comparación es efectiva en la representación de las dos actitudes y pedestre, dado que el galgo español fruto del cruce del galgo peninsular con los lebreles árabes era uno de los animales habituales en las cortes europeas del siglo XVI debido a su habilidad en la caza de la liebre. La

contraposición resulta profundizada mediante la adjetivación epitética *tímidas* referida a las liebres. Unas líneas más abajo, la narración desmiente la personalidad huidiza de los indígenas ya que el narrador relata su acercamiento a las naves para llevar oro a los españoles. En este aspecto, el oro en esta segunda aparición se convierte en elemento de comercio entre ambos colectivos ya que los navegantes en reciprocidad les darán diversos objetos y como en el resto del texto será acompañado de un adyacente categorial cuantitativo, en este caso *de que tenían alguna abundancia*:

> Echándose a nadar llevan a las naves oro, de que tenían alguna abundancia, y cambian el oro por un casco de fuente de loza o de una copa de vidrio. Si los nuestros les daban una lengüeta, un cascabel, un pedazo de espejo u otra cosa semejante, les traían tanto oro cuanto les querían pedir o cada uno de ellos tenía (Op. cit, 6).

En consecuencia, estas asignaciones de sentido iniciales fijarán los parámetros a seguir para todo el texto. En primer lugar, la importancia del oro que se establece como la materialidad del vínculo que relaciona a autóctonos y foráneos; así como también los roles que cumplirán ambos: los primeros suministradores del metal precioso y los segundos, perseguidores del mismo; y en segundo término, la representación infravalorativa de los indígenas que pese a que los españoles se topan con etnias diversas permanecerá como un atributo constante, más allá de excepciones individuales, de todo los colectivos que encontrarán.

En la caracterización general de los caribes que incluye la religión y la alimentación; está presente también el oro:

> Hacen alguna estima del oro, pues batido en láminas finísimas, lo llevan insertado en las ternillas de las orejas y en las narices, perforándolas. Más habiendo averiguado los nuestros que ni los mercaderes se acercan a ellos, ni ellos conocen otras playas que las suyas, comenzaron a preguntarles por señas de dónde sacaban aquel oro. Según pudo colegirse por las señas, lo recogían sin gran trabajo de las arenas de los ríos arrastradas de altos montes, y lo juntaban en pelotillas antes de batirlo en láminas, más no en aquella parte de la isla que tenía aquel rey (Op. cit, 8).

La cuantificación indefinida respecto a la estimación que supone el narrador que hacen los indios del oro contrasta con el interés que los españoles evidencian sobre el particular. Se reitera un contraste que revela dos posiciones ontológicas. Dos modos diversos pero antagónicos de estar en el mundo. Así, la descripción del oro como complemento en el aspecto general de los indios da paso con rapidez a la pregunta por el lugar de su extracción. Los abalorios se constituyen en signos autoreferenciales; así son entendidos por

esta razón no se categoriza de manera suficiente la estima que los indígenas hacen de él. En contraposición, la estima que manifiestan por él los europeos esta sobreanalizada; primero en la atención que prestan a los adornos áureos, en segundo lugar, por la pregunta. El oro constituye la excusa de la exteriorización de la propia subjetividad. Las señas codifican la información que importa; de este modo, la pregunta por el oro constituirá un tópico en la comunicación entre españoles e indígenas; es asunto de los diálogos, pero también finalidad performativa que determinará el derrotero de las futuras exploraciones. Dota de contenido a una comunicación difícil, casi imposible; así como también revela sus límites y su eficacia; además postula con nitidez la teleología comunicativa y por tanto configura el carácter del vínculo entre ambos. Sin embargo, en términos comunicativos la interrogación es construida de manera intempestiva sin preámbulos; así en el contexto de su enunciación, su modalidad se pierde, se vuelve afirmación u orden.

La unidireccionalidad clausura todo intercambio comunicativo, no hay diálogo sino por el contrario, el monólogo de la ambición respecto a la cual la información funciona como estímulo, que la evoca, la convoca y la desata. Por tanto, espacio antropológico y el espacio natural son codificados bajo el parámetro del oro. Así, por ejemplo, igual que los abalorios de los indígenas, la naturaleza será interpretada a partir de los índices que sugieran la cercanía o lejanía del oro. De modo que América no es un espacio mitológico, ideal o edénico como algunas estrategias textuales de las crónicas lo representan; el nuevo espacio es entendido como un espacio realista; pragmático por parte de los conquistadores; espacio burgués; espacio cuantificado; en consecuencia, espacio para acceder a una riqueza individual, egotista. Así se despliega una subjetividad cuyo norte es la ambición y que trascurre por la carencia y anhela con tanta vehemencia la opulencia que esta siempre es presentida, inminente, casi a punto de presentarse en cualquier circunstancia y por esto, los Pedrarias Dávila, los López de Aguirre o el mismo Colón continúan sin otro límite que el horizonte. Lo anterior no constituye un fenómeno histórico puntual, con intermitencias definirá el destino colonial de América; sus relaciones interestamentales, sus modos de producción, la erección de ciudades y la administración; así como la política virreinal y criolla en tiempos de la independencia; tampoco la apetencia áurea será exclusiva de la América española; baste recordar la *Klondike gold fever,* Yukón, Canadá a finales del siglo XIX.

Colón envía dos capitanes para reconocer el territorio: Hojeda y Corbalán. El texto consigna el resultado de la exploración: cuatro ríos; sin embargo, la importancia de los ríos cede y el narrador describe detalladamente la manera como los indígenas extraen de las aguas el oro; además los adyacentes cuantitativos se reiteran en la consideración del oro. Por otra parte, se colige que la extracción del oro por parte de los indígenas ha sido

realizada a pedido de los capitanes ya que el resultado de la operación era obsequiar el oro a los conquistadores:

> Entretanto el Almirante envió diversos capitanes con sus centurias para que explorarán más lejos, y entre ellos a Hojeda y a Corbalán, ambos jóvenes y animosos. El uno de estos vió cuatro ríos; el otro, por diferente lado, tres que bajaban de los mismos montes en todos los cuales los indígenas que acompañaban a los nuestros recogían en presencia de ellos oro de las arenas del modo siguiente: haciendo con las manos un hoyo en la arena hasta la profundidad del brazo, sacan la mano izquierda llena de arena del fondo del hoyo; y escogiendo sin más industria las pepitas con la mano derecha, se las daban a los nuestros. Muchos de estos declaran que han visto pepitas del tamaño de un garbanzo. Después yo mismo he visto una pepita tosca, parecida a una piedra del río, de nueve onzas, hallada por el mismo Hojeda" (Op. cit, 24).

La importancia del hallazgo es tal que motiva Colón a trasladarse a esa región:

> (…) el día 14 de marzo, el mismo Colón con todos los jinetes y unos cuatrocientos a pie, marchó derechamente hacia el Mediodía a la región aurífera. (…)
>
> Mientras edificaban el castillo, los habitantes de aquella provincia, ansiosos de cascabeles y otras cosas nuestras, todos los días acudían a él, que tardaba; pero el Almirante les indicaba que les daría con muchísimo gusto lo que pidieran si traían oro; y ellos, volviendo las espaldas a oír estas promesas, corrían a la ribera y al poco rato volvían con las manos llevas de oro.
>
> Un indígena anciano trajo dos granos de oro que pesaban casi una onza, pidiendo nada más que un cascabel; y observando él que los nuestros admiraban el tamaño de los granos, admiráronse a su ves de que ellos se maravillaran, indicaban que eran pepitas pequeñas y de ninguna importancia; y cogiendo en la mano cuatro piedras, la menor como una nuez y la mayor como una naranja, decía que tan grandes como aquello se encontraban a cada paso en su suelo natal, que distaba de allí medio día, y que sus vecinos no se cuidaban de recoger el oro; pues es cosa conocida que ellos no estiman mucho el oro en cuanto es oro, sino que en tanto lo aprecian en cuanto la mano del artífice supo batirlo o fundirlo en figura que le agrade a uno.
>
> ¿Quién paga caro el rudo mármol o el marfil inculto? Nadie, ciertamente; pero si, trabajado por la mano de Gilias o Praxíteles, se convierte en cabelluda Nereide o une hermosa Amadríada, no faltarán compradores.

> Después de este anciano, se acercaron otros muchos trayendo pepitas de diez y once dracmas; no tuvieron reparo en confesar que donde habían recogido aquel oro habían encontrado alguna vez granos como cabeza de un niño, que mostraban (Op. cit, 30-1).

La determinación de la decisión colombina que modaliza todo el enunciado se expresa en el adverbio "derechamente". El oro será de aquí en más el destino de cualquier desplazamiento. Y como tal se constituirá en contenido central de la diégesis narrada; además la determinará formalmente; por lo que las descripciones del narrador se hacen más profusas; los párrafos descriptivos se aglomeran en el texto, como un coágulo de sentido que revela la importancia que para la subjetividad del narrador ostenta el oro; verificada a partir de los silencios narrativos y descriptivos y la intromisión de la interrogación retórica sobre el final del fragmento que asigna al oro, en coincidencia con los naturales, además de su valor económico, un valor artístico. Además, el fragmento es significativo porque se reitera la contraposición entre naturales y españoles sobre la estima que unos y otros le otorgan al oro. Mientras que para los españoles ostenta un valor de cambio; para los autóctonos, presenta un valor estético; consideración que el narrador comparte. Además, el oro constituye el nexo entre ambos grupos. Un vínculo que determina las funciones que unos y otros han de desempeñar. Dado que para Colón y los suyos en este primer viaje, los americanos además de ser aliados o enemigos, desempeñan el papel preponderante de suministradores de oro. Sin embargo, el oro también está presente en términos intertextuales dado que las características de la sociedad local le recuerdan al narrador el mito clásico de la Edad de Oro:

> Tienen ellos por cierto que la tierra, como el sol y el agua es común, y que no debe haber entre ellos mío y tuyo, semillas de todos los males, pues se contentaban con tan poco que en aquel vasto territorio más sobran campos que no le falta a nadie nada. Para ellos es la edad de oro. No cierran sus heredades ni con fosos, ni con paredes, ni con setos; viven en huertos abiertos, sin leyes, sin libros, sin jueces: de su natural veneran al que es recto; tienen por malo y perverso al que se complace en hacer injuria a cualquiera, sin embargo, cultivan el maíz y la juca y los ages, como dijimos que se hace en la Española (Op. cit, 42).

En primer término, la cita evidencia la cosmovisión clasicista de los autores del renacimiento europeo. El humanismo entiende América desde Grecia y Roma. Al incorporarla a la tradición grecolatina le niega su propia entidad. Su discurso se construye a partir de un sistema de citación que interpreta lo visto mediante la referencia clásica y lo reescribe mediante el símil. De este modo, en este movimiento, el humanismo postula la cultura clásica como paradigma de toda cultura, al constituir un arquetipo con el cual se va a

comparar hombres, acciones y acontecimientos. En este aspecto, la referencia clásica funciona como una técnica hermenéutica: asigna sentido y lo fija en la escritura. Es decir, reduce el extrañamiento de los sucesos a un marco cultural, marco interpretativo, que los contextualice para asignarles una significación. En este caso, comparar supone anular la distancia que el extrañamiento impone al suceso respecto de la consideración de los lectores para reducirlos a lo conocido y volverlos inteligibles. Sin embargo, lo que prevalece en esta operación discursiva es la estilización del fenómeno puesto que el símil históricamente funciona como un recurso del ornato, de carácter secundario; no constituye en el uso que le otorga el narrador de "Las Décadas." un enunciado explicativo; sino por el contrario, una modalidad retórica de representación que torna familiar lo insólito. En tal operación de reducción, los matices y singularidades de la otredad se excluyen en tanto en su construcción se seleccionarán aquellas propiedades que puedan corresponderse mejor con el relato clásico. Como resultado, la imagen americana constituye un artificio retórico; una manera de apropiación desde la escritura. Así la comparación analógica funciona como se ha dicho antes para acercar lo nuevo mediante la referencia a lo pretérito. De este modo, los tópicos clásicos complican la realidad americana con sus precedentes clásicos.

Desde una visión adánica que inaugura el territorio, la subjetividad renacentista va urdiendo América mediante una estilización mítica. En este aspecto, se puede afirmar que la novedad americana como materia narrada no es tal; ya existía en los mitemas clásicos. De esta manera, la utopía nominativa del renacimiento pugna por reducir el desbordante barroquismo americano a la simetría clásica. Pero la analogía clasicista no solo es eficaz por lo que menta sino también por lo que encubre, es decir, por lo que excluye y desestima. Por consiguiente, América en el texto del cronista italiano pierde su carácter sígnico dado que sus significantes y sus significados ya se encuentran determinados a priori mediante el marco relacional-comparativo asignado. En efecto, el símil clásico constituye un aditamento posterior, una marca de la escritura autoral; ya que no ha sido verbalizado en la oralidad del discurso de los conquistadores; en definitiva, constituye parte de la impronta enunciativa que el autor impone a su construcción estetizante de los testimonios. Así, por ejemplo, opera el mito de la Edad de Oro, escrito por Hesíodo, reescrito por Platón, Virgilio y Ovidio; ucronía reelaborada por Sannazaro en el renacimiento italiano, bajo el nombre de Arcadia. El fragmento reitera los elementos centrales del mito: colectivización de la propiedad y armonía con la naturaleza; además la presencia de los cultivos americanos constituye un ejemplo de incorporación de lo americano con la tradición clásica.

Desde una perspectiva diacrónica e intertexual, la significación de la idealización del narrador se determina de manera retrospectiva por la tradición clásica; sin embargo, producirá sentido de modo prospectivo, dado que conformará el tópico sobre la bondad

innata de los naturales; base del mito del buen salvaje de Rousseau en el siglo XVIII. En efecto, América y el hombre americano en el siglo XV se conforman como un avatar novedoso de la clasicidad renacentista al tiempo que se constituyen en el punto de partida de una nueva tradición que nace en el renacimiento y culmina en la concepción respecto del bien inherente al hombre natural del enciclopedismo francés. En ambos casos la estilización discursiva establece la mitificación; una mitificación que reemplaza lo conceptual por lo estético y que incluso alcanzará los postulados de Hegel que definirá América como un continente sin historia. En definitiva, América no se constituye por lo que es sino por lo que el imaginario europeo determina que deba ser. Ahora bien, Platón, autor predilecto del renacimiento, describe la Edad de Oro en su diálogo "El Político":

> No había en absoluto constitución, ni posesión de mujeres ni de niños, porque desde el seno de la tierra es de donde todos remontan a la vida, sin guardar ningún recuerdo de sus existencias anteriores. En lugar de esto, poseían en profusión los frutos de los árboles y de toda una vegetación generosa, y los recogían sin necesidad de cultivarlos en una tierra que se los ofrecía por sí misma. Vivían frecuentemente al aire libre, sin cama ni vestidos, ya que las estaciones eran de un clima tan agradable que no les ocasionaban molestias, y sus lechos eran nobles entre la hierba que crecía en abundancia (Platón 1994, 34).

En tanto que Platón describe el periodo áureo desde la modalidad negativa, es decir, relata desde la negación. Esto es, la inexistencia del estado, ya que la ausencia de encuadramiento jurídico formulado en una constitución, condiciona los rasgos subsiguientes que caracterizan la edad de oro: sin ley, la propiedad privada que alcanza a mujeres y niños, resulta abolida. Tampoco existe el trabajo ya que la generosidad natural otorga sus productos sin necesidad de cultivarlos. Asimismo, su benignidad alcanzaba al clima dado que permitía la vida al aire libre. Mientras que Platón emplea un narrador externo que no incorpora a los habitantes del periodo áureo; el narrador renacentista los focaliza; refiere su certeza como base fundamental del periodo; en tanto que Platón lo adjudica a una anomia impersonal. En "Las Décadas..." el narrador prefiere iniciar su referencia partiendo de una afirmación positiva: "Tienen por cierto..."; la certeza no parte de la alusión a la inexistencia del estado, institución fundamental en el pensamiento platónico; significa la práctica directa de la propiedad común de los bienes, enfatizada en la creencia de los naturales. Al tiempo que Platón reelabora el mito determinado por su misma reflexión acerca de la definición de estado en "La República", sus limitaciones y funciones y su formulación más idónea; el narrador renacentista opta por omitir su mención.

Se colige que para él los naturales no han tenido que suprimir estado alguno puesto que no lo han formulado; a continuación, refiere el rasgo fundamental de la edad de oro

americana en correspondencia con Platón: la propiedad comunitaria. Si para Platón la propiedad se sintetizaba en la posesión de mujeres y niños. Natural dado que su sociedad es androcéntrica y esclavista; la propiedad privada en la formulación de "Las Décadas" no se ha manifestado en términos de "bienes humanos", en contraposición la posesión común atañe a la naturaleza. La enunciación del cronista italiano se representa mediante la aplicación de los pronombres posesivos; la no propiedad se representa en un acto de lenguaje contundente: entre ellos no hay mío ni tuyo. La negación de la propiedad en Mártir se relaciona con el contenido del enunciado, pero además en su formulación lingüística; profundizando el sentido del fragmento. En tanto que Platón interpreta la edad de oro situada en un pasado lejano respecto del parámetro histórico del estado ateniense, asignándole el tiempo ahistórico del mito; el narrador renacentista realiza la operación inversa: introduce el mito en la contemporaneidad; introduce el mito en la temporalidad histórica; por esta razón Platón necesita aludir al estado como parámetro temporal de focalización, esto es, para dotar al mito de perspectiva histórica; en contraposición, para el narrador de Mártir, la temporalidad que dota al mito de perspectiva es el tiempo actual del lector implícito y del autor. Porque, en definitiva, la perspectiva de Platón es un baremo temporal de escritura; la de Mártir, una perspectiva temporal de lectura. Desde su subjetividad, las sociedad de los naturales carece de tradición histórica; la historia como dialéctica será inaugurada con la invasión española; génesis de la narración: en este nuevo tiempo la denominación "Edad de Oro" no reenviará a ningún mito; por el contrario, en términos pragmáticos, consigna un modo de lectura que asigna sentido a las historias desplegadas por el narrador de Pedro Mártir en las que la ambición áurea de los peninsulares consigna la antítesis del mito; su reverso pesadillezco de los que su formulación narrativa es testimonio. Por otra parte, la abundancia de oro en La Española motiva la demora colombina en la isla: "*…pero principalmente entre los montes cibanos o cipangos, porque conocían que el oro en aquella provincia abundaba era la causa que detenía a los nuestros en la isla*" (Op. cit, 45).

Sin embargo, como en los casos ulteriores de Vasco Núñez de Balboa o Pedrarias Davila, la posibilidad del hallazgo áureo se convierte en acicate para un nuevo viaje exploratorio:

> Finalmente, explorando desde el fuerte de la Concepción lo interior de los montes cibanos, obtuvieron de cierto reyezuelo una masa tosca de oro cóncava, a nodo de todo natural, más grande que el puño, que lo habían encontrado, no a la orilla de aquel río, sino en seco túmulo y pensaba veinte onzas (Op. cit, 46).

Pronto en este primer viaje colombino el oro se convertirá en un factor de indisciplina por parte de la tropa y de pérdida de poder de Colón. Como consecuencia, instaura un sistema inicial de tributación de los naturales; sin embargo, tal imposición no solo se orienta

a contener la voracidad española y evitar conflicto, sino que efectiviza el vínculo de sumisión de los naturales a la corona española. De este modo, el vínculo tributario expresado precisamente en el oro; otorga entidad al estatus colonial. Por tanto, Colón no hace otra cosa que normativizar la rapiña. Son significativas las palabras del narrador: "*(….) no pudiendo refrenar a los nuestros de violencia y de rapiña* (...)". Así como la naturaleza general de la tributación que alcanza a las comunidades más importantes de la región. Por otra parte, es sintomático que frente a la diversidad de tributos de la tradición impositiva medieval: alfardas, herbajes, alcabala, sisas, primicias, etc. sea el oro el producto mediante el cual se ejercerá la tributación. De este modo, el oro representa para los conquistadores del siglo XV la corporización de la ganancia de la ganancia de la empresa conquistadora; el medio adecuado además para cifrar el lucro del establecimiento colonial.

> Viendo, pues, el Almirante a los indígenas en ansiedad y perturbados sus ánimos, y no pudiendo refrenar a los nuestros de violencia y rapíña mientras se hallazen entre aquellos, habiendo convocado a muchos de los más principales de las comarcas colindantes, convinieron en que el Almirante no dejara vagar a los suyos por la isla, pues, so pretexto de buscar oro y otras cosas insulares, nada dejaban intacto o impoluto. (…) Hízose pacto de que los habitantes de los montes cibanos enviarían a la ciudad cada tres meses, que ellos por la luna llamaban lunas, cierta medida llena de oro que les fue señala, que los que habitaban las provincias donde se crían naturalmente aromas o algodón tributarían por cabezas cierta cantidad (Op. cit, 47).

Por otra parte, el oro, no solo se convierte en producto de tributación sino además en medida para valorar las tierras de La Española y estimar el cálculo de tiempo de extracción y el valor de lo extraído.

El narrador en ninguno de los libros de la obra relaciona su extracción o hallazgo con una justificación religiosa. Todas las consecuencias de su búsqueda; el trato con los naturales, las vicisitudes de la exploración, las propiedades y valor del oro encontrado no son en ningún caso vinculadas con la legitimación religiosa de la empresa castellana que comienza a circular a mediados del siglo XVI. Contrariamente, Lope de Vega en su comedia titulada "El nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón", de 1599; constituye una pieza que condensa la visión del poder, así como una de las sistematizaciones literarias de la legitimación que brinda el catolicismo al dominio imperial de América; grávida de ideologemas que acentúan el carácter épico-religioso de la travesía colombina; organizando sus causas y consecuencias a partir de su idealización. De este modo, para el Fénix de los Ingenios las causas de la conquista fueron la fe y la codicia; aunque no olvida

el afán de aventura ni el imperativo de cumplir con la voluntad real.

Para el imaginario literario lopesco, la empresa de Colón es una cruzada por expandir la fe y el mismo Colón, un místico. La operación ideológica de Lope es asignar el discurso crítico de la conquista y colonización al Demonio y a la Idolatría que intentar prolongar su dominio en América. Ambos son refutados por la Providencia:

"No los lleva cristiandad,
Sino el oro y la codicia.
España no ha menester
Oro, que oro tiene en sí;
Sépanlo buscar allí,
Que aún yo le haré parecer.
....
So color de religión
Van a buscar plata y oro
Del encubierto tesoro.
—Dios juzga de la intención:
Si Él, por el oro que encierra,
Gana las almas que ves,
En el cielo hay interés;
No es mucho le haya en la tierra."

El fragmento de Lope constituye un ejemplo de concepto de monologismo según Bajtín. Para el crítico ruso el monologismo es una forma de discurso en el cual ideológicamente no existe diferencia entre las voces participantes. Así en el texto dramático, el género discursivo es el diálogo pero al mismo tiempo; desde el punto de vista ideológico-semántico todas las voces convergen en un punto de sentido ideológico determinado; dicho en otras palabras; la multiplicidad de voces que define al género teatral por ejemplo; remiten a una concepción ideológicamente unitaria; asimismo los acontecimientos de la trama histórica, la diversidad de los parlamentos y acciones que definen los dramático están determinados por una idéntica perspectiva ideológica a la que representan. En definitiva, la ideología pancatólica y monárquica determina y se expresa en "*El nuevo mundo descubierto por Colón*".

La razón de la confluencia lingüístico-ideológica anterior es el sujeto/autor se centra y manifiesta su subjetividad ideológica mediante el discurso literario. Por ende, no efectúa un acto de comunicación que postule un encuentro real con la otredad. Los diálogos expresan una pluralidad de voces subordinada a la representación de la historia sin embargo se tornan monológales desde el punto de vista ideológico. Tal operación es

característica de la literatura en la que el autor determina en absoluto tanto el mundo como la historia narrada. Esto es, una literatura formulada ideológicamente tanto en la dimensión intratextual como en el establecimiento de un efecto de lectura determinado. Esto es así porque la obra de Lope, se ubica en las coordenadas ideológicas de la cultura oficial de la sociedad monárquica y teocéntrica cuyos fundamentos avala y propagandiza. Es verdad que los intercambios económicos, así como sus crisis son del orden capitalista; sin embargo, el relato del poder presente en una literatura como la de Lope continúa difundiendo valores típicamente medievales. Además, en tanto obra escrita desde el poder y para el poder la ideología que la enuncia y la que recibe su mensaje son homólogas; "¿el para qué?" del texto ya se establece desde su espacio de enunciación. En definitiva, ha sido escrita para difundir la legitimidad del absolutismo monárquico y del dogmatismo católico en relación con América. En este aspecto América no significa nada de por sí; como en el caso de Mártir, en tanto como signo no recibe los atributos que le otorgan los discursos de legitimación imperial y católico; los que la vuelven en todo caso inteligible para la teleología de sus intereses. Sin embargo, pese a la publicidad idealista lopesca que convierte a Colón en un quijotesco caballero andante ultramarino, el teocentrismo que representa es impugnado por al aurocentrismo central en la escritura testimonial de las crónicas de Indias.

En el texto de Mártir, el oro constituye un signo polifuncional dada su centralidad en la escritura del cronista italiano; no solo determina la orientación de las expediciones, el intercambio con los naturales, el discurso mítico de la Edad de Oro, el análisis de las características de la naturaleza americana como indicios de su existencia, sino además la adjudicación de nombres para unos territorios que solo adquirían significación en tanto podían suministrarlo. Es decir, se tematiza en las denominaciones recurrentes de los territorios; convirtiéndose en tópico en los topónimos:

> *Siguiendo el consejo que su hermano le había dado al marcharse, el Adelantado Bartolomé levantó un fuerte en las minas y le llamó Fuerte del Oro, porque de la tierra que los peones tapialeros llevaban para construir los muros, al amasarla recogían oro. Empleo tres meses en hacer los instrumentos con que se pudiera lavar y recoger oro*" (Op. cit, 51).
>
> *Han resuelto que Veragua se llame Castilla del Oro y Uraba, Andalucía la Nueva, y han escogido para habilitarla como cabeza de las islas a la Española, sometiéndoles muchas colonias de muchas islas* (Op.cit, 181).

Asimismo, el oro será uno de los factores que determinará las corrientes de poblamiento y el establecimiento inicial del asentamiento español en América durante el siglo XV:

> Por estas naves, el gobernador Bartolomé recibió de los Reyes y de su hermano el Almirante, que ya antes había tratado mucho de estas cosas con los Reyes, orden de que trasladara la habitación al lado meridional de la isla, pues aquella parte estaba más próxima a las minas de oro (Op. cit, 52).

La existencia o inexistencia de oro determina en primer lugar la percepción de los nativos; esto es, los adornos hechos de oro, luego de su desnudez constituye el elemento de su aspecto que llama la atención de los conquistadores;

> Al cuello y en los brazos llevaban collares y brazaletes, la mayor parte de oro y perlas de Indias, y esto como tan ordinario que las mujeres de nuestros países no llevan mayores sartas de cuentas de vidrios.
>
> Preguntándoles dónde se cogía aquello que llevaban señalaron con el dedo a la propia playa... (Op. cit, 68).

Asimismo, determina la vinculación entre ambos colectivos. El oro ha sido seleccionado como producto de tributación que se exige a los autóctonos. Esta exigencia tiene dos interpretaciones; interpretada en su realidad histórica significa que los conquistadores ya consideraban en este momento inicial de la conquista a las diferentes etnias como súbditos del soberano español; de este modo ser súbdito implica principalmente la obligación tributaria; en segundo lugar, desde una exégesis contemporánea, se asiste a la génesis del colonialismo económico en América; situación colonial que apenas será modificada luego de la emancipación de la metrópoli a partir de las primeras décadas del siglo XIX y que se prolongará con diferentes características según los diversos países hasta el presente:

> Mas el Adelantado, encaminándose a la derecha, no lejos de la orilla del río Naiba, encontró que cierto rey poderoso, llamado Beuchío Anacaucha, estaba en armas con su campamento puesto contra los habitantes del Naiba, para someterlos a su poder como a otros muchos régulos insulares. La corte de este poderoso, situada hacia el cabo occidental de la isla, se llama Jaragua, distante treinta leguas del río Naiba, montuosa, áspera; pero todos los régulos que hay en medio le están sometidos. Toda aquella región, desde el Naiba hacia la última orilla del Occidente, carece de oro.

Recibió a los nuestros dejando las armas y dando señal de paz placidísimamente, si por miedo o por humanidad no se sabe, y les preguntó qué eran lo que querían. El adelantado dijo: *Que del mismo modo que los demás príncipes de esta isla, pagues tributos a mi hermano, Prefecto marítimo, a nombre de los Reyes de España*". Al cual él respondió:

> ¿Cómo podéis exigirme eso a mí, que de las muchas regiones que me obedecen ninguna produce oro?". Pues tenía oído que había llegado a la isla una gente

> extranjera que buscaba con avidez el oro; pero no se imaginaba de modo alguno que desearan otra cosa más que el oro (Op. cit, 53).

Por otra parte, la interrogación por el oro constituye la síntesis de un diálogo, unilateral en términos comunicativos que mantienen los españoles con los nativos. El oro constituye el único contenido que determina el intercambio discursivo.

> Preguntados a los curianenses de dónde conseguían aquel oro, indicaban que lo traen de cierta región llamada Cauchieto, quedistaba hacia el Occidente, por costa derecha, seis soles, eso es, camino de seis días, y que lo labrán dándole aquellas formas los operarios de aquel país. Fuerónse allá los nuestros, encontrarón la región, y el día primero de noviembre del año mil quinientos echaron anclas en la playa de Cauchieto. Presentáronse sin miedo los indígenas, y llevaron oro, que es nativo entre ellos. También estos llevaban perlas al cuello, pero se les propocionaban de Curiana a cambio de oro. Ninguno de ellos quiso permutar nada que hubiera conseguido de otra parte, como, por ejemplo, ni los curianenses el oro, ni los de Cauchieto las perlas; pero encontraro un poco de oro recogido entre los de Cauchieto (Op.cit, 84).

Alcanzado este punto, es menester profundizar en el análisis de la representación de la otredad. Pues la representación textual no solo expresa funciones fácticas para ambos colectivos. Dado que estás acciones narradas se legitiman en el modo de representación discursiva. La otredad que son los naturales no se describe, sino que se nomina: en tanto que los fragmentos descriptivos y narrativos, los símiles clásicos constituyen atributos aplicados a los conquistadores; los otros se borran del discurso en la aplicación de un etnónimo: "Preguntados a los curianenses", *"regulos", "los indígenas*" o en la asignación de pronombres indefinidos: "*Ninguno de ellos*". La colectividad postula una pluralidad indiferenciada bajo un signo que les asigna una categoría clasificatoria, pero los niega en tanto sujetos del discurso. En este aspecto, la narratividad, la puesta en marcha de la historia narrativa es un papel asignado a los conquistadores; el signo "indígenas" funciona indiferenciado, esto es, parte del paisaje como lo es un río o una montaña. En la construcción carecen de relieve; carecen de "rostro" (Lévinas) "El rostro del otro es su manera de significar". No significan, no producen ni sentido ni implicaciones de sentido dado que no son representados como sujetos. Son funciones subordinadas a una finalidad unilateral. Por esta razón, además no existe relación intersubjetiva; ya que no existe reciprocidad entre ambos (Buber).

Asimismo, tampoco puede afirmarse que entre ambos contingentes se establezca una vinculación cognoscitiva; el pragmatismo circunstancial de un Colón, un Cortés o un Vasco Núñez de Balboa en el texto no los interpela para conocerlos ni reconocerlos; la pregunta

siempre remite al dato empírico del oro y del mejor camino para encontrarlo rápidamente y sin peligro. Cálculo y estrategia son las coordenadas del sentido discursivo de los conquistadores. Por consiguiente, esta relación es estática y el otro nunca se revela ni consigue representarse fuera de la cosificación como fuente de información o herramienta humana de extracción áurea. De esta perversión en las relaciones humanas surgirá "La controversia de Valladolid" (1550-1551) entre Las Casas y Sepúlveda. Tal deshumanización es precisamente una de las consecuencias más relevantes de la voracidad áurea de los peninsulares y el fundamento histórico de la colonialidad americana. El narrador de Mártir evidencia que en la articulación de esta "avinculación" asimétrica; es la violencia no la razón o la religión frente a la renuencia o la rebelión de los autóctonos el medio expeditivo para apropiarse del oro. Las tropas de Vasco Núñez de Balboa *"Encontraron algunas libras de oro labrado en diversas joyas. Se volvieron, pues, a las naves después de haber destruido a Pocha, con ánimo de dejar a los caciques del interior y hostilizar sus costas*" (Op. cit, 143). Y es precisamente esta confrontación con la otredad, reduciéndola a un medio lo que pone en crisis el humanismo renacentista y explicita su carácter eurocéntrico; esto es, sus limitaciones, en definitiva, su vaciedad de sentido. Leopoldo Zea expresa con acierto lo anterior; aludiendo a la cuestión central en la relación histórica entre América y Europa:

> La Europa que consideró que su destino, el destino de los hombres, era hacer de su humanismo el arquetipo a alcanzar por todo ente que se le pudiese asemejar, esta Europa, lo mismo la cristiana que la moderna, al trascender los linderos de su geografía y tropezar con otros entes que parecían ser hombres, exigió a estos que justificasen su supuesta humanidad (Zea 2011, 37).

De este modo, europeos y americanos en el texto no son "próximos" como prescribe el dogma católico. Puesto que, si los segundos presentan algún valor, es el instrumental, suministradores del oro en todas las expediciones que consigna el autor italiano: por ejemplo, primer y segundo viaje colombino, la entrada de Vasco Núñez de Balboa o el trayecto de Cortés en Mesoamérica:

> Cuentan que los indígenas de esta región son pacíficos y sociables; mas poco útiles para los nuestros, porque no consiguieron ninguna ventaja apetecible, como oro y piedras preciosas. Se llevaron por eso de allí treinta y seis cautivos (Op. cit, p. 92).

> Varios navegantes han recorrido en estos diez años varias costas pero siguiendo los descubrimientos de Colón. Pues rodeando en derrotero continuo las costas de Paria, que ellos creen que es el continente de la India, han dado estos con muchas regiones nuevas orientales, aquellos con occidentales, feraces de oro y de aromas; pues han traido de allí la mayor parte de ellos joyas de oro y

> abundancia de incienso, parte a cambio de cosas nuestras con los isleños y parte venciéndolos en cruda guerra (Op. cit, p. 106).

Cuando se reconoce una región, esto es, se la considera apta para el establecimiento poblacional y para la extracción del metal se reparten los naturales; aun cuando el narrador postula que la esclavización no es consentida por el poder real en América durante el primer tramo del siglo XVI prevalecieron las *mores et consuetudines.*

> A cada hombre industrioso que tenga alguna importancia, se le señalan uno o varios caciques o régulos con sus súbditos. El cacique, en ciertos tiempos del año, según tiene pactado, acude con un pelotón de indígenas a la mina de aquel a quien fue designado. Allí se les facilitan instrumentos de cavar, y al cacique y a los indígenas les está señalado cierto premio de su trabajo a más de la comida; pues cuando se retiran de las minas a sus sementeras, que cuidan a su tiempo para que no falten los alimentos, se llevan, quien un chaleco, quien una camisa; otro, sayo o montera, pues ya les gustan estas cosas y no van desnudos. De esta manera los indígenas trabajan en oro y en la agricultura, no de otra manera que los esclavos. Llevan de mala gana el yugo, pero lo llevan. A estos jornaleros isleños les llaman anaborias; pero el Rey no consiente que sean tenidos por esclavos (Op. cit, 109).

Las condiciones de la naturaleza se resignifican a partir de la abundancia o escasez del metal; esto es, la naturaleza americana cobra importancia como los autóctonos en tanto se convierta en suministradora de oro; además el narrador es pródigo en la descripción y en la explicación de las cantidades extraídas; así como el señalamiento de las rutas de salida del tesoro. Además de la explicación de la pena aplicada al ladrón.

> Son de grandes trechos estas regiones, donde a cada paso, a veces en la superficie, en alguna parte entre las peñas, se encuentran pepitas o láminas de oro, a veces pequeñas, y en muchos lugares de gran peso, pepitas de trescientos pesos y a veces más, Una se hallo de tres mil trescientos diez pesos, la cual, como alguna vez lo oíste, la traían entera para los Reyes en aquella nave que volvía a España el gobernador Boadilla, y, por el mucho peso de gente y de oro, se sumergió y pereció con todos los que en ella iban. Ese trozo de oro lo vieron más de mil hombres y lo manejaron. Mas ese peso que yo he llamado con este nombre no quiero que se entienda una libra, sino la suma de un ducado y una cuarta parte de él; ellos le llaman peso, y la suma de ese peso la llaman los españoles castellanos de oro. Todo el oro que se extrae en las montañas de Cibao y en Puerto Real se lleva a la Concepción, pueblo así llamado, donde oficinas que hay dispuestas reciben el oro y lo funden en barras, y, reteniendo la parte del

> Rey, que es el quinto, dan a cada uno la porción que presentó en su trabajo. Mas el oro que se recoge en la región de San Cristóbal lo llevan a las oficinas del pueblo Buenaaventura. Sobre trescientos mil pesos de oro se recogen cada año en ambas oficinas (Op. cit, 109).
>
> Si a uno se le coge que ha defraudado reteniendo algo y no consignándolo a los magistrados regios, la ley le castiga privándole de todo el oro que encuentra. Muchas veces sobrevienen entre ellos pleitos; y cuando el magistrado de la isla no puede componerlos, el litigio es diferido por apelación al Senado de la Corte, de cuya sentencia no es lícito apartarse en todos los reinos de Castilla (Op.cit, 110).

El narrador no duda sobre el auténtico acicate de los exploradores españoles:

> Por los niños que guardaron supieron que a La Cosa y demás muertos sus matadores los habían hecho pedazos, y luego se los habían comido. Juzgan, pues, que los de Caramairi, traen su origen de los caribes, o sea caníbales, comedores de carne humana. Encontraron algo de oro entre las cenizas. La sed de oro, no menos que la de tierras, mueve a los nuestros para sobrellevar estos trabajos y peligros (Op. cit. p. 122).

Además, la abundancia del oro en una región puede convertirse en *casus belli:*

> Dispuestas así las cosas, pensaron en comunicárselo al Rey, y que al mismo tiempo hacerle saber que hay en aquellas tierras un cacique llamado Dabaida, cuyo reino es opulento de oro, pero que aún no le han tocado por su poderío. Se cree comúnmente que este tiene su reino aguas abajo de aquel gran río que otras veces hemos mencionado y que toda la tierra de su jurisdicción abunda en oro. Dicen que la corte de Dabaiba dista de Darién cincuenta leguas, y allí dicen los indígenas que se reparte por la comarca la abundancia del oro. Aunque como hemos ya dicho, los nuestros tienen también a solas tres leguas de Darién, buenas minas de oro, que actualmente disfrutan, y en muchos lugares lo recogen cavando. Sin embargo, creo qu etiene más el reino de Dabaiba. (…) Quieren, pues, escoger para ir a Dabaiba trescientos hombres distinguidos de todo el ejército, jóvenes aptos para la guerra, magníficamente pertrechados con abundancia de toda clase de dardos y de armas, que vayan sobre él; y si no quiere la paz, le derroten y venzan.
>
> Repiten una y otra vez, en prueba de futura opulencia, que en pocas partes se ponen a cavar sin que encuentren pepitas de oro mezcladas con tierra. Lo que me han escrito, eso cuento (Op. cit, p. 253).

Asimismo, el oro se convierte en la causa de enfrentamiento entre los propios españoles. El presente fragmento constituye la parte más importante de toda la crónica del autor italiano. En sus más de 600 páginas la palabra del otro es silenciada. Las etnias con las que los conquistadores se van encontrando solo son desnudas y mudas en el relato. En este aspecto, su palabra si su palabra es pronunciada es mediatizada en todos los casos por el narrador en tercera persona. Por consiguiente, sus enunciados son referidos, reescritos y acomodados a la ilación argumental del texto. Sin embargo, en este caso, Panquiaco, hijo del cacique Comogro, toma la palabra y dirige a una reconvención a Vasco Núñez de Balboa y los suyos que constituye una reprimenda frente a la codicia desmesurada que muestran los españoles. Su ambición es expresada como "hambre" y "sed" y su carácter absurdo confrontado con los efectos de padecimiento sobre ellos y los pobladores. Pero, además, convencido Panquiaco que su actitud no tiene remedio para dirige su apetito aurífero hacia otra región, estratagema habitual, también referida por Las Casas, para restablecer la paz en su territorio.

> Origináronse disputas entre los nuestros sobre repartirse el oro. Estaba allí presente aquel hijo mayor de Comogro tan discreto, el cual, acercándose, dio fuerte puñetazo a los platillos de la balanza, y todo el oro que tenía lo tiró al vestíbulo, y encarándose con los nuestros les echó esta elegante arenga: ¿Qué es esto, cristianos? ¿Tan pequeña cantidad de oro estimáis tanto? Y queréis, sin embargo, de alhajas primorosamente labradas, fundirlo en rudas barras (pues llevaban consigo instrumentos de fundir). Si tanta hambre tenéis de oro que por el perturbáis a tantas gentes pacíficas, padeciendo calamidades y molestias desterrados de vuestra Patria por todo el mundo, yo os enseñaré una región abundante de oro donde podéis saciar la sed (Op. cit, 145).

El castellano es la moneda de oro usada; también llamada "peso". Además, todo el oro es entregado a los cuestores reales:

> Enviaron con despachos al mismo Valdivia, al cual le entregaron trescientas libras de a ocho onzas, del quinto correspondiente al real fisco, para que las entregara a los Cuestores reales establecidos en La Española, Estas libras de a ocho onzas, en español se llaman marco y constan de cincuenta monedas de oro, llamadas castellanos, y al castellano le llaman peso. Decimos, pues, que fue la cantidad de quince mil castellanos; y la moneda castellana, que excede al ducado de oro en poco menos de una cuerta parte, es moneda peculiar de la provincia y no se acuña más que en Castilla.
>
> Resulta que de aquella suma percibieron de los caciques mil quinientas libras de a ocho onzas, el cual oro lo encontramos todo fundido o batido en diversas joyas,

> como gargantillas para el cuello, pulseras para los brazos, y bolitas para las pecheras, y también laminillas para ponérselas en las orejas y en la nariz. Se embarcó, pues, Valdivia en la carabela en que había venido y otra vez había vuelto, el 11 de Enero del año 1511 del advenimiento del Señor, con despachos al arbitrio de Vasco Núñez, y con la suma de oro que hemos dicho para entregársela a los Cuestores reales, y de los amigos para llevarla a España a los afines y parientes la cantidad que cada uno había querido enviar (Op. cit, 148).

Los escribanos reales son los encargados de legalizar la propiedad del territorio:

> Chiapes dio a Vasco cuatrocientos pesos de oro labrado (ya dijimos que el ducado excede el peso casi en una cuarta parte). Por no quedar Vasco inferior a él, dió a Chiapes de cosas nuestras; (…) Delante de testigos y de los escribanos reales, adjudicaron al Imperio castellano todo aquel mar y todas las tierras adyacentes a él (Op. cit, 202).

Además, la exuberancia de la riqueza americana también adquiere carácter tópico:

> Nos parece que en ninguna parte del mundo las puede haber mayores. Así pues, estas conchas, y el oro que se encontró en todas las casas, muestran que la naturaleza tiene escondidas riquezas inmensas en aquellas regiones, porque todo esto es nada más que como el dedo meñique (Op. cit, 210).

Ni La cercanía de la muerte no es un impedimento para inquirir sobre la ubicación del oro:

> Antes de morir Pacra, no se le pudo sacar con ningunos halagos , ni amenazas, ni tormentos, donde cogían el oro sus familiares; y preguntado de donde había sacado aquel (pues de su tesoro habían tomado treinta libras de oro), respondió que se habían muerto los familiares suyos, que en tiempo de sus padres y en el suyo , recogían oro de aquellas montañas, y que desde que salió de la pubertad no se cuidó nunca de buscar oro; y no hubo medio de sacarle esta declaración que se propuso (Op. cit, 214).

En este sentido, el oro siempre es lo más importante. Los imperativos sobre los naturales son: en primer lugar, recoger con eficacia el oro y en segundo, guardar fidelidad a los reyes castellanos: Vasco Núñez de Balboa

> Dejó a Comogro y a todos los demás bien advertidos de que nunca se apartaran del respeto y fidelidad a los Reyes de Castilla, si querían vivir tranquilos, y les exhortó a que en adelante pusieran más diligencia en recoger oro para ofrecérselo a aquel gran Tiba, esto es, Rey; les hizo saber que de esta manera se granjearían para sí y sus descendientes amparo contra toda insolencia de sus enemigos y gran abundancia de cosas nuestras (Op. cit, 223).

Y no existe ningún elemento de más valor. Así el oro es el material que para los castellanos tiene más valor: "*También hallaron topacios en la playa. Pero, preocupados con el oro, no se cuidan de estas joyas; solo al oro atenden, solo el oro buscan*" (Op. cit, 240). Además, el oro constituye el principal acicate de los viajes colonizadores:

> A los ocho días de haber zarpado, arribó Pedro Arias a Gomera, con una flota de diecisiete naves y mil cuatrocientos hombres, aunque solo le fueron señalados mil doscientos, y aún dicen que se dejó a otros dos mil, suspirando y tristes, que pedían que los llevaran a sus propias expensas, estimulados por la fama del oro y el deseo de ver cosas nuevas (Op. cit, 242).

Pero también se convierte en la quimera para abandonar una vida tranquila y exponerse a numerosos peligros:

> Tan pronto como llegaron les acontecieron muchas cosas desconocidas hasta el presente. A cierto médico eximio de Sevilla, a quien la autoridad del Prelado, y juntamente la codicia del oro, le indujeron a dejar la vida tranquila de su patria, cuando estaba durmiendo con su mujer, le buscó la fuerza del reayo, y se le quemó la casa con todos los muebles, atónitos marido y mujer, casi desnudos y medio quemados, apenas escaparon (Op. cit, 256).

La cantidad extraída despierta la curiosidad del papa León X:

> ¿Pues cuánto oro se trae?, preguntará su Vuestra Santidad. Solo de La Española se trae a España todos los años la suma de cuatrocientos mil, y a veces de quinientos mil ducados, se entiende que eso es del quinto que viene para el Real Fisco, ochenta mil, noventa mil y cien mil castellanos de oro y a veces más; lo que se espera de Cuba y de la isal de San Juan, que también son fecundas en oro, abajo lo diremos. Del oro basta ya (Op. cit. 275).

Y las agresiones a los pobladores son harto frecuentes:

> Juan Ayora, ciudadano de Córdoba, de noble linaje, enviado de Pretor, como en otra ocasión dijimos, más codicioso de oro que de hacer bien las cosas o de merecer alabanza, aprovechando ocasión contra los caciques, despojó a muchos, y contra derecho y justicia les sacó oro y les trató cruelmente, según cuentan (op. cit, 293).

E indudablemente, el oro puede convertirse en un obsequio original:

> (…) ¡Oh Padre Santo!, el cacique llamó a su camarero, y le ordenó traer alhajas de su cámara, y le mandó ponérselas a nuestro pretor Grijalba. Comenzó él poniéndole calzado de oro, botas, coraza y toda la armadura de hierro o de

acero que suele ponerse cualquiera cuando se arma de punta en blanco para salir a pelear; todo eso se lo regalo el cacique a Grijalba, de oro maravillosamente labrado (Op. cit, 316).

Conclusiones

Si se compara el funcionamiento del signo "oro" en el texto del historiador italiano con otras crónicas contemporáneas se evidencia una significación idéntica. En ciertos casos, la reconvención de los efectos de su procura: *"Por cierto, cosas han pasado en estas Indias en demanda de este oro que no puedo acordarme de ellas sin espanto y mucha tristeza de mi corazón*." (Fernández de Oviedo, (1578), Parte II, Lib. XXV, cap. 7, 26). La alabanza inusual de poder mágico del oro, en una declaración de afán materialista que corresponde precisamente al "místico" Colón: "*El oro es excelentísimo: del oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo, si Dios Nuestro Señor no le contradice, y llega a que echa las ánimas al Paraíso*" (Colón. *Relación del cuarto viaje*. Jamaica, 7 de julio de 1503.). Y el testimonio de la ambición hiperbólica: "*No hay más oro que este en México? Sacadlo todo, que es menester todo"* (Fray Bernardino de Sahagún (1569). Palabras atribuidas a Hernán Cortés durante la conquista de México. Historia general de las cosas de Nueva España, vol II, Lib. XII, cap. 41, 861). Sin embargo, las narraciones testimoniales omiten las causas y las consecuencias de la vehemencia de la pulsión áurea. La significación del oro, como hemos comprobado en "Las Décadas..." presenta las siguientes características: 1) Comienza con su recurrencia textual; su repetición, viaje a viaje, crónica a crónica. 2) Su valor como acicate de los viajes y de la colonización. 3) Elemento que permite interpretar la naturaleza y las señales de su presencia en el territorio. 4) Imperativo de la vinculación con las poblaciones autóctonas y su esclavización. 5) Su presencia produce todo un sistema de extracción, administración, reparto y envío a España. Sin embargo, su importancia de la que el texto es prueba excede al mismo. Supone un cambio de mentalidad respecto a la actividad económica y sus resultados. De Adam Smith a Carlos Marx, se acuerda en que la extracción áurea ha constituido el combustible necesario para el arranque del capitalismo europeo a partir de la división del mundo en centro y periferias, metrópolis y colonias, con la colaboración del discurso católico que le otorgó legitimidad ideológica y la cobertura administrativa y militar del imperio español. Así la vida de ambos continentes América y Europa fue radicalmente transformada para siempre. Para J. Hamilton, en su conocido artículo de 1929 "El tesoro americano y el florecimiento del capitalismo" concluye que el descubrimiento de América es el principal estímulo para la consolidación del capitalismo en la Europa del siglo XVI. De aquí la monomanía aurea, la ambición y el expolio hiperbólico.

Según Wallestein, antes de la modernidad, la cadena de procesos denominada "ciclos del capital" no se completaban dado que las etapas de este proceso se consideraban en los sistemas sociales históricos irracionales o como hemos visto con Santo Tomás de Aquino, inmorales. Contrariamente, la colonización americana explicita entre otros muchos factores la mercantilización de la sociedad y la extinción de los discursos sancionadores del proceso. Al frenesí de la acumulación áurea a partir de mediados del siglo XVI se le agregará una intensa fase de intercambios entre Europa y América; esto es una transnacionalización de la cadena de mercancías, posibilitada por el funcionamiento de los papeles de metrópolis y colonia entre ambas.

Llegados a este punto es menester preguntarnos: en el aspecto estructural ¿Si la economía global del siglo XXI ha reservado un papel diferente a América que el que le cupo durante la génesis del capitalismo? ¿O si por el contrario las diferentes naciones del continente en la transmodernidad son rehenes de un proceso exógeno hiperdiversificado que no controlan y cuyas consecuencias padecen?

Confrontar pasado y presente quizás sea un modo de realizar un futuro diferente.

Referencias

Amin, Zamir. 1989. *El Eurocentrismo Crítica de una ideología*. Bogotá: Siglo XXI Editores.

Aquino, Tomás de. 2014. *Suma teológica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Castillo Durán, Fernando del. 2004. *Las Crónicas de Indias*. Madrid: Montesinos Biblioteca de divulgación temática.

Diaz del Castillo, Bernal. 2013. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Alianza Editorial.

Ducraroff, Elsa. 1996. *Mijail Bajtín La guerra de las culturas*. Buenos Aires: Editorial Almagesto.

Elliot, John H. 2015. *El Viejo Mundo y el Nuevo (1492-1650)*. Madrid: Alianza Editorial.

Levinas, Emmanuel. 2014. *Alteridad y trascendencia*. Madrid: Arena Libros.

Lope de Vega y Carpio, Félix. 1998. *El nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón.* Madrid: Turner.

Mann C; Charles. 2006. *1491 Una nueva historia de las Américas antes de Colón*. Madrid: Taurus.

Mártir de Anglería, Pedro. 2012. *Décadas del Nuevo Mundo*. Valladolid: Maxtor.

O'Gorman, Edmundo. 1964. *Pedro Mártir y el proceso de América*. México: Fondo de Cultura Económica.

Olano Otaola, Concepción. 2006. *Análisis de discurso La lingüística Enunciativa*. Madrid: Ediciones Académicas.

Piqueras, Ricardo .2001. *La conquista de América Antología del pensamiento de India*s. Madrid: Península.

Torre Revelo, José. 1957. *Pedro Mártir de Anglería y su obra De Orbe Novo*. Thesaurus. Tomo XII. Núms. 1, 2 y 3. Centro Virtual Cervantes.

Vicente Armillas, Josá .2013. *Pedro Mártir de Anglería contino real y cronista de Castilla La invención de las nuevas Indias*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Victoria, Francisco de. 2012. *Sobre el poder civil Sobre los indios sobre el derecho de la guerra*. Madrid: Tecnos Clásicos del pensamiento.

Wallerstein, Immanuel. 2012. *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo XXI Editores.